

**IMAGINARIOS, MITOS Y ACTITUDES FRENTE A LA BISEXUALIDAD EN
ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL**

*IMAGINARIES, MYTHS AND ATTITUDES AGAINST BISEXUALITY IN
STUDENTS OF SOCIAL WORK*

Luis Manuel Rodríguez-Otero ¹

Teresa Facal-Fondo ²

TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, Vol. 9, nº 17, julio-diciembre 2019

<https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8951>

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León (México).  <https://orcid.org/0000-0002-1748-9303>

² Universidad de Santiago de Compostela (España).  <https://orcid.org/0000-0001-6513-1720>

Correspondencia: Luis M. Rodríguez Otero. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL. Avenida Universidad SN, Niños Héroes, Ciudad Universitaria, 66450 San Nicolás de los Garza, N.L., México.
E-mail: luismaotero@yahoo.es

Recibido: 15-03-2019 Revisado: 21-06-2019 Aceptado: 05-07-2019 Publicado: 15-12-2019

Cómo citar / How to cite:

Rodríguez-Otero, L.M. y Facal-Fondo, T. (2019). Imaginarios, mitos y actitudes frente a la bisexualidad en estudiantes de Trabajo Social. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 9(17), 20-40. doi: 10.30827/tsg-gsw.v9i17.8951

Resumen

En un sistema patriarcal, machista y heterocentrista, a través de un proceso de estigmatización, se hace uso de mitos (relatos tradicionales que contienen pautas de comportamiento y realidades alteradas) y estereotipos (falsas concepciones producto de imágenes mentales simplificadas), para devaluar a las personas cuya orientación sexual rompe con los modelos tradicionalmente establecidos. Tomando en consideración al alumnado de Trabajo Social de Santiago de Compostela (Galicia, España) se propone una investigación a través de un método mixto, con el objetivo de analizar el nivel aversión hacia la bisexualidad y el calado que tienen los mitos existentes sobre la bisexualidad. Los resultados muestran un nivel positivo de actitudes hacia la bisexualidad, así como un imaginario basado en el principio de igualdad y un nivel de interiorización de los distintos mitos sobre la bisexualidad medio-bajo. Por otro lado, se observa que las actitudes y los mitos están directamente relacionados.

Abstract

In a patriarchal, male chauvinist and heterocentric system, myths (traditional stories that contain patterns of behavior and altered realities) and stereotypes (false conceptions product of simplified mental images) are used to devalue people with a sexual orientation different of those models traditionally established. Taking into consideration the students of Social Work of Santiago de Compostela (Spain), a research through a mixed method is proposed, in order to analyze the level of aversion towards bisexuality and the depth of the existing myths about bisexuality. The results show there are positive attitudes toward bisexuality, as well as an imaginary based on the principle of equality and a medium-low level of internalization of the different myths about bisexuality. On the other hand it is observed that attitudes and myths are directly related.

PC : bisexualidad; mitos; estereotipos; estigma; Trabajo Social

KW : *bisexuality; myths; stereotypes; stigma; Social Work*

Introducción

El mundo, tal y como lo conciben las teorías constructivistas, se articula a partir de ciertas categorías, reglas y procesamientos estratégicos que dan fruto a significados culturales que a través de distintos mecanismos son interiorizados y objetivizados (Serrano y Pons, 2011). Como señala Tójar (2006), el constructivismo parte de la premisa de que la realidad no se descubre y por tanto no es objetiva, ya que las personas construyen y reconstruyen su realidad, donde el conocimiento nace de las interacciones sociales de las personas, la cuales interpretan el contexto en base a las influencias de los sistemas dominantes de la organización social a través de un proceso de subjetividad-intersubjetividad. Por otro lado,

Tójar (2006) asocia la perspectiva epistemológica del constructivismo a distintas perspectivas teóricas, entre las cuales se encuentran las teorías críticas, los estudios de la mujer y la teoría feminista, la cual se trata de “una teoría sobre el poder, y su objetivo es la explicación del origen de la dominación y supresión de la mujer en la mayor parte de los periodos de la historia” (p. 76). Donde el patriarcado promueve un contexto que utiliza el género como una categoría asociada a la de poder y a la de relación jerárquica que explica la dominación histórica masculina en las distintas sociedades. Siendo el género, tal y como señala Zsasz (1995), una construcción sociocultural que depende de entre otros factores del cronosistema, la clase social y la religión.

Brioso, Barrera y Malagón (2012) y Pacheco, Cabrera, Mazón, González y Bosque (2014) señalan que en nuestra sociedad se dicotomiza a la población y se crea un imaginario para cada sexo, generando así una construcción social del mismo (géneros), con objeto de perpetuar un interesado “orden” social que asigna roles y funciones, tanto para los hombres (productivos) como para las mujeres (reproductivos). No obstante, cabe destacar que, como señalan Alvarez-Gayou, Camacho, Martínez y Campos (2016), previamente al origen de la noción de género surge la de patriarcado; como herramienta explicativa de la asimetría existente en las relaciones de género en diferentes etapas históricas, modos de producción y sociedades, como medio de opresión a la mujer, presentándose como una estructura de dominación mediante el control de, entre otros aspectos, la sexualidad.

Uno de los elementos que utiliza este sistema para poder perpetuarse son los estigmas, considerados como identidades devaluadas, que son creadas y reproducidas socialmente con objeto de evitar distorsiones de modelos y patrones socialmente establecidos, y jerarquizando así la población (Aggleton y Parker, 2002). Siendo uno de los sistemas ideológicos vinculado al machismo el heterosexismo, el cual estigmatiza los comportamientos que difieren del modelo heteronormativo y origina actitudes hostiles y/o benevolentes con objeto de prevenirlos y/o marginarlos (Rosario-Hernández, Millán, Cruz, Neris y Acevedo, 2009; Rodríguez Otero, 2017). Produciéndose, como en cualquier proceso de estigmatización, un modelo construido a partir de la devaluación, que crea desigualdad, que asienta sus bases en los prejuicios, los estereotipos, los mitos y la discriminación (Crocker, Major y Steele, 1998). Se dirigen tanto a personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales e intersexuales (LGTBTBI), así como hacia quienes se presupone que lo son; siendo así la identidad y la orientación sexual un elemento clave en los procesos de estigmatización cuyo objeto es perpetuar la heteronormatividad y la cisonormatividad.

Por otro lado cabe señalar que los estereotipos refieren, tal y como señala Carbajo (2009) a “falsas concepciones que actúan a modo de clichés en el acercamiento a un fenómeno, grupo social u objeto” (p. 88), las cuales, indica la autora, que son inexactas, generan discriminación y se perpetúan a través de los mitos (relatos tradicionales que contienen pautas de comportamiento y realidades alteradas).

Dentro de todo este entramado y tomando en consideración la bisexualidad, la cual hace referencia a la orientación sexual en la cual las personas tienen un deseo sexual, atracción o afectividad hacia personas del mismo y distinto sexo (Rodríguez Otero y Treviño, 2016); cabe puntualizar que, como señala la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (en adelante FELGTB), las actitudes aversivas hacia la bisexualidad se producen, “no necesariamente al mismo tiempo, de la misma manera, al mismo nivel y con la misma intensidad” (2013, p. 3). Dichas actitudes suceden en un contexto en el que la heteronormatividad estructura un entramado con objeto de disuadir las sexualidades periféricas que trasgreden el patrón heteronormativo, dando pie a lo que se denomina bifobia, homofobia y transfobia. A este respecto, Penna (2015) señala que la homofobia (y también la bifobia) se refiere a la “hostilidad cognitiva, afectiva y/o conductual dirigida hacia aquellas personas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con ellos” (p. 81). Lo anterior, como señalan Lozano y Rocha (2011), subordinan todas las identidades a la heteronormatividad a través de un mecanismo ideológico que utiliza como armas las creencias, los valores y los sentimientos negativos hacia las personas que difieren del modelo hegemónico, entre ellas las personas bisexuales, dando pie a manifestaciones o actitudes de rechazo tanto hostiles (sutiles o extremas) como benevolentes, en diferentes niveles (personal, gubernamental, sociocultural o endodiscriminación) y ámbitos (familiar, político, institucional, educativo, laboral y social/amistades), al igual que sucede con el sexismo (Rodríguez Otero y Treviño, 2016; FELGTB y Colectivo LGTB+ de Madrid -COGAM-, 2013).

En este sentido, la FELGTB (2013) identifica diferentes mitos con gran calado en la sociedad respecto a las personas bisexuales: “Los mitos, tópicos y estigmas que conforman el imaginario social sobre nuestra realidad, que se reflejan en la cultura, el arte, los medios de comunicación, etc., son consecuencia de la mononormatividad existente” (p. 4).

Dichos mitos hacen referencia a cuestiones tales como que: (i) los bisexuales son más promiscuos (tienen más sexo) porque pueden tener relaciones tanto con hombres como con mujeres; (ii) las personas bisexuales son personas viciosas que solamente buscan sexo; (iii) la bisexualidad no existe, es una fase de reconocimiento de la homosexualidad; (iv) las

personas bisexuales son infieles por naturaleza; (v) las mujeres bisexuales dicen serlo para excitar a los hombres heterosexuales; (vi) para ser bisexual, tienes que sentirte atraído por ambos géneros en la misma manera; (vii) las personas bisexuales son incapaces de estar solo con una pareja; (viii) la gente dice que es bisexual porque le da miedo reconocerse como gay o lesbiana; (ix) las personas bisexuales son las culpables de que las personas heterosexuales tengan VIH-SIDA; (x) las personas bisexuales son vehículos de transmisión de enfermedades; (xi) en el fondo tod@s somos bisexuales; (xii) las personas bisexuales disfrutan de los privilegios legales y sociales de las personas heterosexuales; y (xiii) los bisexuales atentan a la moral de la sociedad.

Así mismo cabe destacar que, como señala la FELGTB (2013), resulta de especial atención el hecho de que “la bifobia se articula a través de la: negación, invisibilidad, marginación y exclusión, y cualquier otro tipo de violencia hacia las personas bisexuales y hacia la propia bisexualidad” (p. 3). Por lo cual su invisibilización resulta un elemento especialmente importante teniendo en cuenta que, como señalan Barrientos y Cárdenas (2013) y Pescoe y Smart (2009), tiene graves consecuencias psicosociales, físicas, económicas y políticas y un gran impacto en la salud pública, debido a las repercusiones que producen en la calidad de vida de las personas LGTBI.

En base a lo anteriormente expuesto y considerando los estigmas como identidades devaluadas (Aggleton y Parker, 2002), los mitos -relatos tradicionales que contienen pautas de comportamiento y realidades alteradas y los estereotipos falsas concepciones producto de imágenes mentales simplificadas (Carbajo, 2009)- son los medios a través de los cuales se transmiten mensajes que devalúan identidades concretas, con objeto de reprimir la decisión de asumir roles asociados a dichas identidades haciendo uso de los procesos de socialización primaria y secundaria.

Tomando en consideración el alumnado de Trabajo Social de Santiago de Compostela se propone una investigación con el objetivo de analizar si existe relación entre el nivel de aversión a la bisexualidad y la interiorización de los mitos existentes sobre dicha orientación sexual. Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos: (1) calcular el nivel de bifobia existente en el alumnado de Trabajo Social, (2) enumerar los mitos sobre la bisexualidad que tienen un mayor calado entre los futuros profesionales, (3) medir la relación existente entre la bifobia y los mitos existentes, (4) describir el imaginario que tienen los estudiantes sobre la bisexualidad, y (5) contrastar si las variables sociodemográficas del alumnado son determinantes en las actitudes hacia las personas bisexuales.

Tomando en consideración el contexto del Trabajo Social, se observa que existen diferentes investigaciones que abordan el nivel de homofobia tanto hacia gais como hacia lesbianas. Sin embargo este tipo de estudios respecto a personas transexuales y bisexuales son muy escasos, especialmente sobre la bifobia (Rodríguez Otero y Treviño, 2016).

Por otro lado, destacar que no se identifican estudios que relacionen las actitudes sobre las personas bisexuales y los mitos existentes sobre dichas personas, siendo este conjunto de actitudes e imaginarios determinantes en la intervención profesional, ya que pueden convertirse en elementos que favorezcan la victimización de los usuarios/as (Maroto, 2006).

Teniendo en cuenta el plan de estudios del Grado en Trabajo Social en España, que se articula a través del Libro Blanco del Título de Trabajo Social (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (en adelante ANECA) (2004), se observa que la formación en género y diversidad está incluida en el currículum de los futuros profesionales. No obstante, su impartición depende de cada universidad, siendo obligatoria en algunas de ellas la oferta de materias sobre esta temática, optativa en otras, e inexistente en algunas universidades.

En el caso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santiago de Compostela se observa que se imparte la asignatura de *Trabajo Social y género* de forma optativa; aunque también se incluyen temas sobre la diversidad sexual en las asignaturas de: (1) Trabajo Social y salud, (2) Teorías y modelos de Trabajo Social, (3) Trabajo Social e inclusión social, (4) Trabajo Social y mayores y (5) Trabajo Social con Individuos y Familias.

1. Método

La metodología utilizada en esta investigación es mixta. En la parte cuantitativa se aplica un diseño de tipo instrumental empírico-descriptivo a través de encuesta por muestreo no probabilístico discrecional de voluntarios (Sampieri, Collado y Baptista, 2013) que pertenecen a estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santiago de Compostela. Las variables de análisis utilizadas fueron: (1) sexo, (2) curso académico, (3) religión, (4) orientación sexual y (5) contacto con personas bisexuales. En cada estratificación se expresan los resultados como: totales, media y desviación típica. Realizando una comparación de medias, así como la prueba t-Student para muestras independientes con un porcentaje de intervalo de confianza del 95%. Así mismo se realizó

un análisis correlacional de Pearson con significación a nivel 0,01 y 0,05 entre las escalas aplicadas y las variables analizadas.

Por otro lado el diseño cualitativo es fenomenológico, a través de un muestreo por saturación teórica respecto a la variable de la orientación sexual de la misma muestra que en el análisis cuantitativo. A través del cual se aborda un análisis de contenido mediante un proceso de categorización emergente y el método comparativo constante (Balcázar, González-Arratia, Gurrola y Moysén, 2013).

1.1. Muestra

La muestra que formó parte de la investigación está compuesta por un total de 88 estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santiago de Compostela, de los cuales 13 son hombres (14,8) y 75 mujeres (85,2%), con edades comprendidas entre los 18 y 29 años y una media de edad de 19,40 años. Respecto a su procedencia, todos son de Galicia siendo 48 de la provincia de Coruña (54,5%), 24 de Pontevedra (27,3%), 5 de Lugo (5,7%), 3 de Ourense (3,4%) y 8 no especifican la provincia (9,1%). En cuanto al curso académico en el que estaban matriculados, 25 son de primer curso (28,4), 22 de segundo (25%), 26 de tercero (29,5%) y 15 de cuarto (17%). Así mismo destaca que 64 reconocen que no se identifican con algún tipo de religión (72,7%), 13 sí lo hacen (14,8%) y 11 no saben (12,5%). Del total de la muestra se observa que 70 estudiantes se definen como heterosexuales (79,5%), 15 como bisexuales (17%), uno como homosexual, otro como pansexual y otro no contesta (1,1% respectivamente). Finalmente cabe destacar que 83 participantes conocen a personas bisexuales (94,3%) frente a 5 que no conocen (5,7%).

1.2. Instrumentos

Como instrumento de recogida de datos se utilizó un cuestionario formado por una batería de preguntas relativas a la identificación de datos sociodemográficos de la muestra (municipio, provincia, edad, sexo, curso académico, religión, orientación sexual y contacto con personas bisexuales), dos cuestiones abiertas relativas al imaginario que tiene la muestra sobre la bisexualidad (¿qué es la bisexualidad? y ¿cómo son las personas bisexuales?) y dos escalas Likert con valores de 1 a 5 relativas a las actitudes sobre la bisexualidad y el calado de mitos sobre la bisexualidad. Respecto a ambas escalas, la

primera refiere a la Escala de actitudes hacia la bisexualidad, de Olvera-Muñoz (2014), formada por un total de 16 cuestiones, mientras que la segunda se construyó en base a los mitos identificados por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de España (FELGTB, 2013), compuesta por 13 cuestiones. Siendo en ambas las puntuaciones mayores consideradas como más negativas.

1.3. Procedimiento

Tras contactar con los grupos de los cuatro cursos implementados en la Escuela Universitaria de Trabajo Social en noviembre de 2017 para presentar la investigación, se solicitó su participación voluntaria de forma anónima. Aplicado el instrumento en diciembre del mismo año, se realizó el volcado de los datos cuantitativos en el programa estadístico SPSS (versión 19.0) para su análisis. Se procedió a la obtención de la media y desviación típica de cada cuestión y estrato para llevar a cabo una comparación entre los distintos grupos analizados y un análisis correlacional de Pearson. Así mismo, para el análisis cualitativo se transcribieron en Word las cuestiones planteadas y se siguió el procedimiento de codificación, definición del sistema de categorías, análisis e interpretación de datos y contraste de los resultados con la literatura existente para garantizar la confirmabilidad (Noreña, Alcázar-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012).

2. Resultados

2.1. Actitudes frente a la bisexualidad:

Tras aplicar la escala de actitudes hacia la bisexualidad se observa que en las 16 cuestiones planteadas las puntuaciones son bajas, lo cual refleja que el nivel de rechazo hacia la bisexualidad es mínimo (aunque existente). En este sentido destaca que las cuestiones en las que las puntuaciones son más bajas, es decir cuya actitud es más negativa, son las relativas a si les daría asco conocer a una persona bisexual (A1) y si el hecho de saber que una persona se define como bisexual les provoca rechazo (A7). Sin embargo la mayor aversión se produce respecto a las cuestiones: “los bisexuales son parte importante de la sociedad” (A2), “aceptaría la bisexualidad de mi pareja” (A12) y “es más sencillo insultar a un bisexual” (A15).

Tabla 1.- Puntuaciones y media escala de actitudes hacia la bisexualidad total muestra

	Cuestión	Suma	Media	Desviación estándar
A1	Me daría asco conocer a una persona bisexual	87	,99	,107
A2	Los bisexuales son parte importante de la sociedad	135	1,53	1,005
A3	La bisexualidad debería estar prohibida	94	1,07	,475
A4	Aceptaría la bisexualidad de un hijo	104	1,18	,635
A5	Los bisexuales son una amenaza moral para la sociedad	95	1,08	,665
A6	La bisexualidad es algo natural y debe respetarse	109	1,24	,884
A7	Saber que una persona se define como bisexual me provoca rechazo	87	,99	,107
A8	Los bisexuales son seres humanos con todos sus derechos	97	1,10	,607
A9	Los bisexuales son unos enfermos, unos perversos	96	1,09	,600
A10	La bisexualidad es una expresión de la sexualidad humana digna de respeto	103	1,17	,761
A11	Los bisexuales atentan a la moral de la sociedad	93	1,06	,438
A12	Aceptaría la bisexualidad de mi pareja	168	1,91	1,228
A13	Los bisexuales son indefinidos e indecisos	104	1,18	,578
A14	Un bisexual tiene la misma valía como persona	100	1,14	,730
A15	Es más sencillo insultar a un bisexual	153	1,74	1,236
A16	16. Los bisexuales son tan normales y respetables como cualquier persona	104	1,18	,766

Fuente: elaboración propia

Tomando en consideración la puntuación global de la escala se observa que el nivel de rechazo hacia la bisexualidad es de 1.729 puntos, lo cual se asocia a una media de 1,228; siendo este valor un nivel bajo. Comparando las puntuaciones respecto a las variables analizadas se observa que las actitudes son más positivas en hombres que en mujeres, en alumnado de los primeros cursos, en quienes no se identifican con alguna religión y en quienes conocen a personas bisexuales. Así mismo, la muestra que se define como bisexual registra un nivel menor (aunque existente) de rechazo respecto a los que lo hacen como heterosexuales. No obstante cabe señalar que la prueba t-Student en el caso de la variable de la religión no es significativa.

Tabla 2.- Puntuaciones y media escala de actitudes hacia la bisexualidad según variables de análisis

Variable		Suma	Media	Desviación estándar	Prueba t-Student	Sig. bilateral
Total		1.729	1,228	0,339		
Sexo	Hombre	255	1,226	0,248	-0.23	0,982
	Mujer	1.474	1,228	0,354		
Curso	1º-2º	838	1,114	0,194	-3,582	0,001
	3º-4º	891	1,358	0,417		
Religión	Si	326	1,567	0,649	4,026	0,00
	No	1.194	1,166	0,218		
Conoce	Si	1.608	1,21	0,330	-1,960	0,053
	No	121	1,512	0,406		
Orientación sexual	Heterosexual	1.415	1,263	0,364	1,870	0,065
	Bisexual	260	1,083	0,159		

Fuente: elaboración propia

Comparado este resultado con el único estudio realizado con estudiantes de esta disciplina por Rodríguez Otero y Treviño (2016), se observa que el nivel en el contexto gallego (España) es menor al regiomontano (México), donde el nivel identificado era medio-bajo (2,19). Así mismo, se constata en ambos estudios la existencia de una pluralidad de valoraciones respecto a las cuestiones. No obstante, se observa que comparado este resultado con otros estudios realizados con estudiantes de otras ciencias, las actitudes son más positivas en alumnado de Trabajo Social que en alumnos/as de educación colombianos (Franco-Morales, Correa-Molina, Venet y Pérez-Bedoya, 2016), chilenos/as de ingeniería de la Universidad Católica del Norte (Cárdenas y Barrientos, 2008) y alumnado universitario del Estado de México (Olvera-Muñoz, 2018); así como respecto a alumnado de pregrado (Olvera-Muñoz, 2017).

2.2. Mitos y estereotipos sobre la bisexualidad

Por otro lado, analizando los resultados de la aplicación de la escala de mitos sobre la bisexualidad, de los 13 mitos registrados en la escala aplicada se observa que las puntuaciones obtenidas en la mayor parte de ellos son bajas, lo cual refleja que el calado

que tienen es medio-bajo. Siendo los que tienen una menor presencia los relativos a su identificación como vehículos de transmisión de enfermedades (M9 y M10), una amenaza para la sociedad (M13) o personas viciosas (M2). No obstante los mitos más interiorizados son los relativos a que todas las personas son bisexuales (M11) y los bisexuales disfrutan de los privilegios heterosexuales (M12). Aunque también tienen una fuerte presencia los mitos en los que se considera que los bisexuales se sienten atraídos por hombres y mujeres de la misma forma (M6) y respecto a la identificación de la bisexualidad como homosexuales a los que les cuesta reconocer su orientación sexual (M8).

Tabla 3.- Puntuaciones y media escala de mitos hacia la bisexualidad en total muestra

	Cuestión	N	Suma	Media	Desviación estándar
M1	Los bisexuales son más promiscuos (tienen más sexo) porque pueden tener relaciones tanto con hombres como con mujeres	88	113	1,28	,726
M2	Las personas bisexuales son personas viciosas que solamente buscan sexo	88	92	1,05	,209
M3	La bisexualidad no existe, es una fase de reconocimiento de la homosexualidad	88	96	1,09	,360
M4	Las personas bisexuales son infieles por naturaleza	88	94	1,07	,395
M5	Las mujeres bisexuales dicen serlo para excitar a los hombres heterosexuales	88	97	1,10	,430
M6	Para ser bisexual, tienes que sentirte atraído por ambos géneros en la misma manera	88	153	1,74	,988
M7	Las personas bisexuales son incapaces de estar solo con una pareja	88	100	1,14	,459
M8	La gente dice que es bisexual porque le da miedo reconocerse como gay o lesbiana	88	120	1,36	,714
M9	Las personas bisexuales son las culpables de que las personas heterosexuales tengan VIH-SIDA	88	89	1,01	,107
M10	Las personas bisexuales son vehículos de transmisión de enfermedades	88	94	1,07	,395
M11	En el fondo tod@s somos bisexuales	88	218	2,48	1,232
M12	Las personas bisexuales disfrutan de los privilegios legales y sociales de los heterosexuales	88	189	2,15	1,326
M13	Los bisexuales atentan a la moral de la sociedad	88	93	1,06	,438

Fuente: elaboración propia

Tomando en consideración la puntuación global de la escala se observa que, en los mitos sobre la bisexualidad, el monto es de 1.548 puntos, lo cual se asocia a una media de 1,353; la cual refleja un calado de los mismos a nivel general bajo.

Comparando las puntuaciones respecto a las variables analizadas se observa que los mitos están menos interiorizados en mujeres que en hombres, en alumnado de los primeros cursos, en quienes no se identifican con alguna religión y conocen a personas bisexuales, y en alumnado bisexual más que en heterosexual. No obstante cabe señalar que la prueba t-Student en el caso de la variable relativa a si conocen a personas bisexuales, no es significativa.

Tabla 4.- Puntuaciones y media escala de mitos hacia la bisexualidad según variables de análisis

Variable		Suma	Media	Desviación estándar	Prueba t-Student	Sig. bilateral
Total		1.548	1,353	0,240		
Sexo	Hombre	245	1,449	0,198	1,583	0,117
	Mujer	1.303	1,336	0,244		
Curso	1º-2º	800	1,309	0,210	-1,857	0,067
	3º-4º	748	1,403	0,264		
Religión	Si	248	1,467	0,330	2,071	0,042
	No	1.096	1,317	0,216		
Conoce	Si	1.432	1,327	0,209	-4,584	0,00
	No	116	1,784	0,328		
Orientación sexual	Heterosexual	1.250	1,373	0,250	1,921	0,058
	Bisexual	243	1,246	0,117		

Fuente: elaboración propia

Tomando en consideración al grupo de alumnos/as que se identifican como bisexuales se observa que:

- Cinco de los mitos expuestos tienen calado, siendo el más frecuente el relativo a la creencia de que todas las personas son bisexuales, seguido del de que considera que los bisexuales disfrutan de los privilegios legales y sociales de los heterosexuales.

- El mito referente a que *“en el fondo todos somos bisexuales”* lo refieren 14 participantes que se autoidentifican como bisexuales; el relativo a que *“las personas bisexuales disfrutan de los privilegios legales y sociales de los heterosexuales”* lo refieren 7 participantes; sobre la concepción de que *“para ser bisexual, tienes que sentirte atraído por ambos géneros en la misma manera”*, 3 participantes; 2 en cuanto al que indica que *“la gente dice que es bisexual porque le da miedo reconocerse como gay o lesbiana”* y una respectivamente en cuanto a los mitos que señalan que *“los bisexuales son más promiscuos (tienen más sexo) porque pueden tener relaciones tanto con hombres como con mujeres”*.

Siendo este resultado un claro ejemplo, como señalan autores respecto a la homosexualidad, de la existencia de mitos y estereotipos que favorecen la bifobia interiorizada (Neman do Nascimento, 2010).

2.3. Relación entre las actitudes y los mitos hacia la bisexualidad

Tras realizar un análisis correlacional de Pearson significativo al 99 y al 95 por ciento entre ambas escalas y las variables analizadas, destaca que respecto a las actitudes a la bisexualidad se producen una correlación directamente proporcional con la variable del curso académico ($r=0,288$ y $p=0,007$), otra inversamente proporcional con la religión ($r=-0,313$ y $p=0,003$) y otra inversamente proporcional en cuanto a la orientación sexual de la muestra ($r=-0,223$ y $p=0,037$). Todas con una significación bilateral a nivel 0,01. En cuanto a los mitos sobre la bisexualidad se identifica una correlación directamente proporcional a nivel 0,01 con el hecho de conocer a personas bisexuales ($r=0,443$ y $p=0,000$) y otra inversamente proporcional a nivel 0,05 respecto a la orientación sexual de la muestra ($r=-0,213$ y $p=0,046$). Estos datos corroboran los expuestos anteriormente en la comparación de medias, ya que refieren que las puntuaciones son más altas en la escala de actitudes en alumnado de cursos superiores, que se identifica con alguna religión, que no conoce a personas bisexuales y estudiantes heterosexuales. En cuanto a la escala de mitos registran mayores puntuaciones el alumnado de cursos superiores, que se identifica con alguna religión, que no conoce a personas bisexuales y estudiantes heterosexuales. Por otro lado, destaca que en ambas escalas la variable relativa al sexo no representa una correlación significativa.

Finalmente cabe destacar que, tomando en consideración las puntuaciones totales tanto de las actitudes como de los mitos hacia la bisexualidad, ambas variables tienen una correlación de Pearson media directamente proporcional significativa al 99 por ciento ($r=0,402$ y $p=0,000$), lo cual quiere decir que a mayor puntuación en la escala de actitudes mayor nivel de interiorización de mitos.

A través de este resultado se corrobora la existencia de un mecanismo de jerarquización ideológica heterocentrista, la cual hace uso de creencias, valores y sentimientos negativos hacia las personas bisexuales para, como señalan Lozano y Rocha (2011), perpetuar el modelo hegemónico. Los cuales se evidencia a través del calado de los distintos mitos sobre la bisexualidad y su vinculación directa con las actitudes negativas hacia las personas bisexuales. Existiendo un mayor calado de estas creencias y estereotipos en quienes tienen una actitud más negativa.

2.4. Imaginario sobre la bisexualidad

A través de las preguntas abiertas planteadas se observa que, el alumnado de Trabajo Social, define la bisexualidad mediante su identificación con: un tipo de orientación, preferencia sexual, condición, tendencia y/o rasgos de la sexualidad de una persona (ver notaciones en nota ¹).

Orientación sexual. *“Es la orientación sexual hacia personas del mismo género y del género contrario”* (S7, M21, Lu3, R-no, Het, C-si).

Preferencia sexual. *“Una persona que siente preferencia sexual hacia mujeres y hombres”* (S4, M21, Co3, R-si, Het, C-no).

Condición sexual. *“Una condición sexual en la cual una persona tiene preferencias tanto por los hombres que por las mujeres”* (S74, M19, Co1, R-no, Het, C-si).

Tendencia sexual. *“Una tendencia sexual en la cual te gustan las mujeres y los hombres”* (S1, M21, Co4, R-no, Het, C-si).

Rasgos sexualidad. *“Personas que definen su sexualidad hacia los dos géneros (masculino/femenino)”* (S42, M23, Co2, R-no, Het, C-si).

Se identifican alumnos que a la hora de definir la bisexualidad incluyen nociones relativas a tres grandes aspectos. Por un lado el amor o el afecto, tal y como se puede comprobar en una participante al definirla como:

“Una orientación sexual donde la persona se enamora de otra persona de su mismo sexo o del contrario” (S39, M23, Co2, R-si, Het, C-si).

También se realizan alusiones a los gustos o preferencias que tienen las personas. Identificando textualidades como

“La bisexualidad es la orientación sexual que trata de que a una persona le pueda llegar a gustar personas de su mismo sexo o del contrario” (S37, M20, Po2, R-no, Het, C-si).

Así como en referencia a la atracción que pueden tener las personas entre sí, tal y como señala una alumna al definirla como

“la atracción física y psicológica por personas tanto del mismo sexo como del sexo contrario” (S30, M20, Po3, R-no, Het, C-si).

Mediante las distintas categorías identificadas en el alumnado se observa que poseen un imaginario sobre el concepto de la bisexualidad en concordancia con el que reflejan documentos científicos (Rodríguez Otero y Treviño, 2016). Así mismo, destaca que no se aprecian alusiones a las frecuentes confusiones expuestas por la FELGTB (2013) sobre la temporalidad, forma, nivel e intensidad de la bifobia. Es decir en cuanto a los efectos que tiene en las víctimas, su negación e invisibilidad, los medios a través de los cuales se materializa, los espacios en los que se produce y su vinculación con la marginación y la exclusión social.

Por otro lado, tomando en consideración la forma en la que la muestra caracteriza a las personas bisexuales, se observa que emergen categorías relativas a:

- La orientación sexual, a través de la cual refieren a distintas formas de describir la bisexualidad.
- Su definición como “personas” y como tal sin diferencias específicas por el hecho de ser bisexuales. Identificando expresiones como:

“ya son personas ya sean mujer u hombre como cualquier otra” (S4, M21, Co3, R-si, Het, C-no);

“pues un ser humano como cualquier otro” (S3, M27, Co3, R-no, Het, C-si);

“pues igual que una persona heterosexual/homosexual, etc.” (S14, M22, Co3, R-no, Het, C-si); o

“las personas somos todas iguales. Nuestra orientación sexual no marca nuestra conducta, ni debería ser algo por lo que nos identificamos ni por lo que nos identifican” (S25, Mnc, NC2, R-no, Homo, C-si).

- La identificación de distintos perfiles y no un único modelo, observando textualidades como por ejemplo,

“las personas bisexuales son diferentes entre ellas así como también lo son los homosexuales o heterosexuales” (S15, M20, Po2, R-si, Het, C-si).

- Personas que se caracterizan por su apertura a la hora de expresar su sexualidad. Ejemplos en los que se identifica esta categoría serían:

“no encuentro ninguna distinción significativa, salvo que la persona bisexual exprese abiertamente su orientación sexual” (S19, M29, Lu2, R-si, Het, C-si); y

“más liberales, tienen una mente más abierta” (S34, H20, Co2, R-no, Het, Cno).

- Personas válidas que poseen derechos y oportunidades. Así se identifican textualidades como:

“tan válidas y poseedoras de derecho como cualquier persona heterosexual” (S36, M22, Co2, R-no, Het, C-si).

Se observa como a través de estas textualidades se hace referencia al principio de igualdad, no identificando a través de los resultados cualitativos nociones a los efectos de la heteronormatividad, a los mitos y estereotipos, así como a la consecuente estigmatización (Rosario-Hernández et al., 2009). A pesar de que éstos si se evidencian en los resultados obtenidos a través de la metodología cuantitativa, la cual al presentarse a la muestra a través de cuestiones concretas ahonda en lo específico. Estando, como se ha señalado anteriormente, la interiorización de los mitos sobre la bisexualidad correlacionan de forma directa con las actitudes negativas hacia la bisexualidad.

Conclusiones

La construcción social de los sexos y su correlato de género define los roles que asumen las personas y mantiene y consolida el orden social que a su vez reproduce el sistema. Se trata de un circuito de retroalimentación que tiene sus propios mecanismos para perpetuarse, entre ellos están los estigmas que se atribuyen a las conductas que difieren de la norma. Desde esta investigación se ha abordado la bisexualidad, desde una óptica alejada de la heteronormatividad de nuestro contexto y, por tanto, objeto de estigmatización. Los resultados obtenidos respecto a las actitudes del alumnado de Trabajo Social frente a la bisexualidad y el imaginario sobre la misma, nos permiten concluir:

- Aunque el nivel de rechazo hacia la bisexualidad detectado es mínimo, existe. En este sentido, las actitudes son más positivas en los hombres, en el alumnado de los primeros cursos, en quienes no se identifican con ninguna religión y entre quienes conocen a personas bisexuales.
- Respecto a los mitos sobre la bisexualidad, se aprecia un calado medio-bajo y una interiorización más intensa de la idea generalizadora al conjunto (todas las personas somos bisexuales) o la idea de algo compacto y homogéneo (todas las personas bisexuales son parecidas, les gusta lo mismo).
- Respecto al imaginario sobre la bisexualidad, se incluyen en su definición tres grandes aspectos: amor o afecto, gustos o preferencias y atracción sexual.

En definitiva, se puede concluir que las actitudes en general son tolerantes hacia las orientaciones que no coinciden con el modelo estándar, en este caso la bisexualidad. Se ha producido una pérdida del miedo asociado a la salud, tanto en su dimensión física como psicológica (transmisión de enfermedades, actitudes enfermizas como algo reprobable), pero existe una tendencia a la homogeneización e incluso una cierta actitud reivindicativa que genera manifestaciones respecto a la igualdad, asumiendo la defensa de quien en ningún modo tendría por qué resultar atacado.

La reflexión final que cabe plantear es la necesidad de introducir de un modo más claro y valiente la perspectiva de género y la diversidad sexual como elementos sustanciales en la formación de las/os trabajadoras/es sociales. Así, tomando en consideración el Libro Blanco del Título de Trabajo Social (ANECA, 2004) y el Grado en Trabajo Social impartido en la Universidad de Santiago de Compostela, se considera necesario continuar impartiendo

docencia en la que se incluya de forma transversal la perspectiva de género, pero incluyendo contenidos que visibilicen las diferentes identidades sexuales. No obstante, pudiera ser necesario replantearse la obligatoriedad de incluir en el currículum del Grado la asignatura optativa Trabajo Social y Género, la cual dentro de su programa contempla contenidos relativos a la diversidad sexual. Así mismo, sería idóneo ampliar en la medida de lo posible dichos contenidos en las asignaturas de : (1) Trabajo Social y salud, (2) Teorías y modelos de Trabajo Social, (3) Trabajo Social e inclusión social, (4) Trabajo Social y mayores y (5) Trabajo Social con Individuos y Familias. Así como su inclusión en otras asignaturas donde pudieran tener cabida como en las de: (a) Trabajo Social con Grupos, (b) Trabajo Social Comunitario, (c) Derecho y Trabajo Social, (d) Ética y Trabajo Social o (e) en las asignaturas de investigación.

Referencias bibliográficas

- Aggleton, P. y Parker, R. (2002). *Estigma y discriminación relacionados con el VIH/SIDA. Marco conceptual y base para la acción*. Ginebra: ONUDIDA.
- Alvarez-Gayou, J. L.; Camacho, S. M.; Martínez, J. F. y Campos, J. V. (2016). Una visión constructivista en los estudios de género y una propuesta de acción. *Boletín Científico de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula*, 3(6). Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/article/download/2527/2536?inline=1>
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA– (2004). *Libro blanco. Título de grado en trabajo social*. Recuperado de http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf
- Balcázar, P.; González-Arratia, N. I.; Gurrola, G. M. y Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: Una mirada psicosocial. *Psykhé*, 22(1), 3-14.

- Brioso, A., Barrera, E. y Malagón, J. L. (febrero, 2012). Perspectivas de género como pieza fundamental en Trabajo Social. *IX Congreso Nacional de Facultades de Trabajo Social* (Mesa I). Congreso llevado a cabo por la Universidad de Jaén del 15 al 17 de febrero de 2012 en Jaén, España. Recuperado de <https://factra.ujaen.es/ix-congreso-nacional-de-facultades-de-trabajo-social>
- Carbajo, M.C. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24, 87-96. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3282988>
- Cárdenas, M. y Barrientos, J. (2008). Actitudes Explícitas e Implícitas hacia los Hombres Homosexuales en una Muestra de Estudiantes Universitarios en Chile. *Psykhé*, 17(2), 17-25, doi <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000200002>
- Crocker, J., Major, B. y Steele, C. (1998). Social stigma. En: D. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology* (pp. 504-553). Boston: McGraw Hill.
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales –FELGTB- (2013). *Argumentario del Área de Bisexualidad de la FELGTB*. Recuperado de <http://www.algarabiatfe.org/www/wp-content/uploads/2015/07/BISEX.-Argumentario-Area-bi-FELGTB.pdf>
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales –FELGTB- y Colectivo LGTB+ de Madrid -COGAM- (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Recuperado de <http://www.felgtb.org/temas/laboral/documentacion/estudios/i/3773/632/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana>
- Franco-Morales, F.; Correa-Molina, E.; Venet, M. y Pérez-Bedoya, S. (2016). Relación actitudes-conocimientos sobre diversidad sexual en una muestra universitaria colombiana. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(17), 135-156, doi <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m8-17.rads>. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281044437007.pdf>
- Lozano, I. y Rocha, T. E. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22(2), 101-121.

- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y trabajo social: herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Neman do Nascimento, M. A. (2010). Homofobia e homofobia interiorizada: produções subjetivas de controle heteronormativo? *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17, 227-239.
- Noreña, A. L., Alcázar-Moreno, N., Rojas, J. G. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán*, 12(3), 263-274.
- Olvera-Muñoz, O. A. (2014). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 35-46.
- _____ (2017). Confiabilidad y validez de la Escala de Actitudes hacia la Bisexualidad en estudiantes de pregrado. *Revista Trazos*, 1(1), 1-18. Recuperado de <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/download/confiabilidad-validez-la-escala-actitudes-hacia-la-bisexualidad-estudiantes-pregrado/?wpdmdl=13733>
- _____ (2018). Construcción de una versión reducida de la escala de actitudes hacia la bisexualidad. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 6(17). Recuperado de <https://www.acupsi.org/articulo/227/construccion-de-una-versin-reducida-de-la-escala-de-actitudes-hacia-la-bisexualidad.html>
- Pacheco, C. R., Cabrera, J. S., Mazón, M., González, I. y Bosque, M. (2014). Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *Revista Ciencias Médicas*, 18(5), 853-867.
- Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. *REDU, Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 181-202.
- Pescoe, E. A. y Smart, L. (2009). Perceived discrimination and health: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135, 531-554.
- Rodríguez Otero, L. M. (2017). Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomontano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 417-433. doi: <https://doi.org/10.5209/CUTS.52131>

- Rodríguez Otero, L.M. y Treviño, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 6(11), 3-30. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/issue/view/365/showToc>
- Rosario-Hernández, E., Millán, L. V. R., Cruz, C. F. L., Neris, M. y Acevedo, G. (2009). Saliendo del clóset en el trabajo: La relación entre el manejo de la identidad sexual, heterosexismo organizacional percibido, actitudes de trabajo y bienestar psicológico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20(1), 102-143.
- Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, P. (2013). *Metodología de la Investigación*. México DF: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1-27. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>
- Tójar, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Zsasz, I. (1995) Introduction. En M.S.González (Comp.). *Women and Health*. México, DF: El Colegio de México.

NOTAS

¹ En las notaciones de las textualidades se especifica número de participante (S), el sexo y edad (H para hombres y M para mujeres), la provincia en la que reside el sujeto (Co para Coruña, Po en Pontevedra, Lu para Lugo y Ou en Ourense), si se identifican con alguna religión (R-si o R-no), la orientación sexual (het-heterosexual, Homo-homosexual y Bi-bisexual) y si conocen a personas bisexuales (C-si o C-no).